

## ACTA DE LA REUNIÓN DE HISTORIA DEL ARTE

En la Facultad de Filosofía y Letras de Cáceres, siendo las 18:00 h del día 14 de septiembre de 2009, tiene lugar la reunión de Coordinación de Historia del Arte con los miembros de la Comisión Permanente. A la reunión asisten los profesores que se citan a continuación:

- D. Félix Corrales Díaz. IES “Ruta de la Plata” de Calamonte (Badajoz)
- D. Juan Carlos Vázquez Calvo. IES “Al-Qázeres” de Cáceres.
- D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> José Cano Vinagre. IES “Jálama” de Moraleja (Cáceres)
- D<sup>a</sup>. Magdalena Ramos de la Rosa. IES “Luis Chamizo” de Don Benito (Badajoz)
- D<sup>a</sup>. Luisa Vázquez Muñoz. IES “José Manzano” de Don Benito (Badajoz)
- D. Juan Rosco Madruga. IES “Universidad Laboral” de Cáceres.
- D. Manuel Torres Zapata. IES “Valle del Ambroz” de Hervás” (Cáceres)
- D. Manuel Rodríguez Martín. IES. “Alagón” de Coria (Cáceres)
- D. Emilio Muñoz-Torrero Caballero. IES “Emerita Augusta” de Mérida (Badajoz)
- D. Pedro Emilio López Calvelo. IES “Luis de Morales” Arroyo de la Luz” Cáceres)
- D. Juan Carlos Rubio Masa. IES “Suárez de Figueroa” de Zafra (Badajoz)

Además de las dos coordinadoras de la asignatura:

- D<sup>a</sup>. Pilar de la Peña Gómez
- D<sup>a</sup>. Pilar Sánchez María.

También excusaron su asistencia:

- D. Francisco Manuel Ramos Blázquez. Colegio “Santísima Trinidad” de Plasencia (Cáceres)
- D. Fernando Claros Vicario. IES “Norba Caesarina” de Cáceres
- D. Agapito Gómez González . Escuela de Arte de Mérida (Badajoz)

### **1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

Se lee y se aprueba por unanimidad el Acta de la reunión de 28 de abril de 2009.

### **2. DEBATE Y APROBACIÓN DEL NUEVO PROGRAMA DE CONTENIDOS MÍNIMOS DE LA ASIGNATURA**

D<sup>a</sup> Pilar de la Peña recuerda que en la última reunión ofreció a los miembros de la Comisión Permanente la posibilidad de hacer propuestas para una posible reducción del programa. Como, una vez pasado el verano, no había recibido ninguna, el siguiente paso era trabajar con una propuesta presentada por ella, propuesta que fue remitida con antelación a los miembros de la comisión para la estudiaran antes de proceder a su debate y aprobación.

Antes de abrir dicho debate, D<sup>a</sup> Pilar de la Peña Gómez, expone los motivos que le han llevado a realizar un nuevo planteamiento de la asignatura con relación a la Prueba de Acceso a la Universidad. Tras haber mantenido contactos con los profesores de la materia y con los alumnos que la cursan, es evidente que, a pesar de los cambios producidos en los años anteriores, aún el temario resulta extenso, lo que impide en muchos casos terminarlo y, cuando se logra, es difícil hacerlo con el detenimiento que se requiere. En su nueva propuesta, el programa de contenidos mínimos consta de doce temas y sesenta obras. Los temas que se preguntarán en el examen se limitan a veinte. Esta reducción no implica rebajar el nivel de aprendizaje, sino, por el contrario, permitir una calidad en la docencia de la Historia del Arte que se imparte en el segundo curso de Bachillerato. El criterio seguido para la selección de los temas y obras ha sido el de buscar lo esencial, lo que constituye el tronco del que surgen las demás manifestaciones artísticas. De ese modo, el profesor siempre que quiera tiene libertad de incorporar otros temas para sus clases, pero sin olvidar que los contenidos mínimos deben tratarse con suficiente detenimiento para que el alumno se presente a la selectividad lo mejor preparado posible.

D<sup>a</sup> Pilar de la Peña explica que el nuevo programa de contenidos mínimos que se presenta para su debate y aprobación es el resultado de un proceso de trabajo por parte de la Comisión Permanente que permite de manera más adecuada dar cumplimiento al objetivo prioritario que ella se ha marcado desde que asumió la coordinación de la materia. Se trata de adaptar la asignatura de Historia del Arte a los alumnos que cursan segundo de Bachillerato, alumnos que no pretenden con nuestras clases ser historiadores del arte, sino superar una materia que les abra la puerta a los estudios superiores que ellos elijan. Pero, al mismo tiempo, nuestro compromiso con estos alumnos debe ser ofrecerles la posibilidad de descubrir un mundo nuevo, el artístico, que les permita enriquecerse desde el punto de vista humano. Para ello es necesario disponer de tiempo suficiente para que el profesor se recree en la materia y pueda desarrollar actividades en las que el alumno participe y, de ese modo, desarrolle poco a poco su capacidad de observación y su sensibilidad. De este modo, el aprendizaje se convertirá en una experiencia que, si es satisfactoria, logrará no sólo que los estudiantes conozcan la materia sino que la disfruten durante el curso escolar y también durante toda su vida.

Una vez terminada su exposición, los distintos miembros de la Comisión Permanente intervienen poniendo de manifiesto sus posturas a favor o en contra. La mayor parte de los profesores expresan su intención de hacer pequeños retoques en algunos temas. Por ejemplo, algunos advierten que no aparece nada de escultura española y estarían a favor de incluirla, o a otros les choca que se hayan eliminado Murillo y Zurbarán.

D<sup>a</sup> Pilar de la Peña contesta que para realizar una síntesis de la Historia del Arte pensando en los alumnos de segundo de Bachillerato es necesario prescindir de algunos movimientos artísticos, artistas y obras por muy señalados que sean. Los que se ofrecen en el programa son el producto de una reflexión guiada por la idea de establecer un esqueleto fundamental de la Historia del Arte, que permitirá enfocar la docencia de otro modo, no buscando la acumulación de datos, sino la comprensión y el goce que las obras proporcionan cuando nos acercamos a ellas del modo conveniente.

Terminado el debate se pasa a la votación. De los trece asistentes a la reunión 11 votan a favor y 2 en contra. Además dos de los profesores que excusaron su asistencia

expresaron por escrito, a través de correo electrónico, estar también a favor de la nueva programación.

### **3. RUEGOS Y PREGUNTAS**

D<sup>a</sup>. Pilar de la Peña Gómez hace un ruego a todos los miembros de la Comisión Permanente y es que, por favor, se impliquen en ser portavoces del trabajo realizado por dicha Comisión y de las resoluciones que se adoptan a todos aquellos profesores a los que pueden tener acceso.

Por último, agradece todas las intervenciones de los profesores, tanto aquellas que han apoyado la propuesta como las que la han rebatido.

Y, sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las 19:00 h. del día arriba indicado.

Fdo. Pilar de la Peña Gómez

Fdo. Pilar Sánchez María